

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zenderera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 14 de Enero de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 13 de Enero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:
Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Algarrobas á 32
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, cotizándose á 46,75 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 100, á 47 y 47,25.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Avena á 15,50.
Harina de primera á 17,75 rs. arroba.
De T. P. 16,50.
De segunda á 15,50.
De tercera á 14,50.
Tercerilla 9.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega.
Comidilla á 11.
Salvadillo á 8.
Echaduras á 16.
Habijas á 22.
Triguillo á 16.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 600 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45,50 y 46 rs. las 94 libras.
Centeno 32 rs. fanega.
Cebada á 29.
Tendencia del mercado firme.
Tiempo de hielos.

Rioseco (Valladolid).

Entraron 400 fanegas de trigo que se vendieron á 44 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada á 26.
Tendencia indecisa.

Villarcayo (Burgos).

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Avena 16.
Yeros 36.
Lentejas á 60.
Muelas á 60.
Alubias á 70.
Habas 34.
Guisantes á 60.
Garbanzos superiores á 120.
Id. regulares 80.
Id. medianos 60.
Harina de primera á 20 rs. arroba
De segunda á 18.
De tercera á 16.
Salvados de primera á 23 rs. fanega.
Id. de 2.ª á 21.
Id. de 3.ª á 18.
Patatas 5 rs. arroba.
Vino tinto á 19 rs. cántaro
Blanco á 19.
Vinagre 15
Bueyes de labor á 1500 rs. uno
Añojos y añojas, á 850.
Novillos de tres años á 1300 rs.
Cerdos al destete á 55 rs. uno.
Idem de seis meses 190.
Id. de un año 300.

Carneros á 85.
Corderos á 30.
Ovejas á 60 reales.
Emparejadas á 100.

Carrión de los Condes (Palencia).

Trigo, entrada, 400 fanegas, vendiéndose á 43 reales sin peso.
275 de centeno de 29 á 30.
30 de cebada de 25 á 26.
Avena 175 á 18.
Yeros 34.
Lentejas á 42.
Alubias á 80.
Garbanzos superiores á 180.
Id. regulares 140.
Id. medianos 120.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda 16.
Id. de tercera 15.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 13 rs. cántaro.
Blanco á 14.
Vinagre á 10.
Aguardiente anisado 40.
Sin anisar 35.
Tiempo nublado.
El mercado ha carecido de interés.
Los precios están sostenidos.

Nava del Rey (Valladolid).

Hay ofertas de 800 fanegas de trigo á 46 reales.
Se vendieron 100 fanegas á 45.
La entrada ha sido regular.
Los precios se cotizan firmes.
He aquí los que han regido:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno 32.
Cebada 28.
Avena 17.
Algarrobas 33.
Muclas 38.
Guisantes á 36.
Garbanzos superiores 140; regulares 120; medianos 90.
Lentejas á 45.
Harina de 1.ª 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª 16.
Id. de 3.ª 15.
Salvados de 1.ª á 17 rs. fanega.
Id. de segunda á 16.
Id. de tercera 13.
Vino blanco 17 rs. cántaro.
Tinto 18.
Tiempo de lluvias.
Estado de los campos bueno.
Los precios están en baja.

Burgo de Osma (Soria).

Tenemos tiempo de hielos, favoreciendo mucho á los sembrados.
No se han hecho operaciones en partidas.
Hoy no ha habido entradas de trigo, sigue cotizándose á 44 rs. las 94 libras.
Centeno á 31 las 90.
Cebada, á 26 fanega.
Avena 15.
Algarrobas á 35.
Guisantes 44.
Yeros 34.
Garbanzos 80 á 160 según clase.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda 16.
Id. de tercera á 15.
Salvados á 8.
Casarilla 9.
Echaduras 13.
Carneros á 70.
Ovejas á 60 rs.
Corderos á 30.
Lanas á 54 rs. arroba.
Compras animadas.
Tendencia al alza.

León.

Trigo á 45 y 46 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Yeros 35.
Garbanzos de 80 á 160, según clase.
Harina de 1.ª, á 17,50 reales arroba,
Idem de 2.ª á 16,50.
Idem de 3.ª á 14,50.

PARTIDOS Y... PARTIDAS

Al promediar el siglo, inicióse en España un vigoroso movimiento de organización política, y al bullir de las ideas, seguía el bullir de los hombres. Alzabase la bandera de un ideal, y los que á ella se afiliaban, lo hacían con todos los entusiasmos y las abnegaciones y aspirando al triunfo por el bien de la Patria, no por el personal medro. ¡Aquellos eran partidos!

Pronto, muy pronto, los jefes de aquellos movimientos, las cabezas que pensaban, no los corazones que sentían, dejáronse tentar de las ambiciones, y más de una vez llevaron á la masa inconsciente que les seguía, á la revuelta y á la lucha, para lograr pronto, lo que en su ansia de poder, veían lejano. Aquello eran partidos y, alguna vez, fueron partidas.

Hoy, un desengaño; mañana, una defección, pasado, traicionera venta; trageron al campo de la política el retraimiento de los hombres de buena fé, que veían subir y subir á los cabezas, al par que bajaba y bajaba la nacionalidad española, Los jefes cambiaban de casaca con escasa justificación y con oportunidad sospechosa y pronto quedaron rodeados de los que solo soñaban en la hora del triunfo por el reparto de mercedes; pero aun había ideales aunque solo fuera para cubrir las apariencias. Aquellos parecían partidos, sin pasar de parecerlo.

La deserción de los hombres de bien, de los verdaderos patricios, del campo de la política, acentuóse más y más y entonces, para fundar un partido, no se buscaba más que una ambición y varios descontentos y luego... un trapo cualquiera de vistosos colores izados á guisa de bandera y ¡á esto se llamó partido!

Desengaños, defecciones, traiciones, fracasos, infamias; tal y tanta podredumbre infectó la atmósfera política, que sólo podían vivir en ella los que en ella viven, y cuatro tontos ó cuatro ilusos que, por obstrucción de inteligencia, no comprenden el mal que ayudan á hacer; los crímenes que se hacen cómplices. Desde entonces los partidos se forman inspirándose en el estómago, á modo de bandera tremolan los jefes una servilleta y prometen, á los que les siguen y les sirven un puesto en la mesa cuando llegue la hora de comer; haciendo las listas de correligionarios poniendo al

margen y junto á los nombres la ración que haya de corresponderles, y... ¡se acabaron los partidos!

¿Qué sucederá mañana? Mañana, si al grito de Patria no se juntan los hombres honrados para crear un partido que tenga por programa único la honradez, vendrá... ¿quién sabe? tal vez una partida de bandidos internacionales que nos robe y se nos reparta; ó nos sacarán de almoneda los políticos que nos mandan con el anuncio de: se vende una nación de lance, propia para el estudio de un pintor de historia.

Y es lo peor que se guardarán los cuartos de la venta. ¡Será su última partida... serrana!

NUESTRO ALBUM

EL ROCÍO

I

*La ribera se engalana,
llena de luz y colores.
¡Soberbio manto de flores
le ha bordado la mañana!
¡Las flores!... da gozo verlas;
abren al aire sus hojas,
blancas, amarillas, rojas,
todas cuajadas de perlas.*

II

*—¡Qué brillante resplandor
dan las perlas... ¡Oh, fortuna!
ellas tantas, yo ninguna;
madre, quisiera ser flor.
—Perlas tienes y lo ignoras;
no ves más que tus antojos.
¿Dónde las tengo?*

—En los ojos.

—¿Cuándo, madre?

—Cuando lloras.

III

*—Esas perlas con que al día
se muestran las flores bellas
¿qué son, que sueño con ellas?
—Lágrimas son, hija mía.
—¿Lloran las flores?*

—Su ser.

*—¿Dónde sus penas hallaste?
—Lo mismo que tú lloraste,
lloran ellas al nacer.*

JOSÉ SELGAS.

LAS CONTRIBUCIONES EN 1900

Para armonizar con el año natural el reparto y cobranza de las contribuciones directas y consumos, se ha dispuesto lo siguiente, según el decreto que publica la Gaceta.
«Artículo 1.º Los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que actualmente deben formar las comisiones de valuación y los Ayuntamientos y Juntas periciales, en cumplimiento del art. 58 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, se formarán, á partir del año 1900, en el mes de Mayo, se expondrán al público desde 1 á 15 de Junio, á los efectos del art. 60 de dicho reglamento,

y las reclamaciones que se promuevan se resolverán antes del citado mes de Junio.

Los apéndices se entregarán a las Administraciones de Hacienda precisamente el 1.º de Julio, y los recursos de alzada contra las resoluciones de las Comisiones de evaluación y de los Ayuntamientos y Juntas periciales serán resueltos por las Delegaciones de Hacienda en el plazo de quince días, y en igual tiempo los que se promuevan ante la Dirección general de Contribuciones.

Los apéndices deberán estar aprobados en primeros de Agosto, y los resúmenes á que se refiere el art. 63 se remitirán á dicha Dirección general en los quince días siguientes.

Art. 2.º Con presencia del resultado que ofrezcan los resúmenes de riqueza, formará la Dirección general de Contribuciones antes del 10 de Septiembre y someterá al ministro de Hacienda para su aprobación en Consejo de ministros, el señalamiento de cupo que en el siguiente año ha de satisfacer cada provincia, el cual se publicará en la *Gaceta de Madrid* y se comunicará á las provincias en la parte que á cada una correspondía.

Art. 3.º Las Administraciones de Hacienda distribuirán dicho cupo entre los pueblos de la provincia, señalando á cada uno la cantidad que le corresponda pagar, con arreglo á su riqueza imponible, y someterán la distribución á examen de la Diputación provincial ó Comisión permanente, la que deberá aprobarlo en el plazo de diez días.

Art. 4.º Las comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y Juntas periciales formarán los repartos individuales antes del 14 de Noviembre, los expondrán al público por término de ocho días, y los remitirán á las Administraciones de Hacienda en fin de dicho mes para su examen y aprobación.

Las Administraciones evacuarán este servicio en todo el mes de Diciembre, debiendo entregar en Tesorería los recibos y listas cobratorias antes de comenzar el año.

Art. 5.º Los registros fiscales de edificios y solares deberán ser aprobados en 1.º de Agosto para que puedan sentir sus efectos en el año inmediato.

Los padrones para la exacción de la contribución se formarán cada tres años, antes del 14 de Noviembre, exponiéndose al público por término de ocho días, y se entregarán á las Administraciones de Hacienda el 1.º de Diciembre para su examen y aprobación.

Anualmente se formará un apéndice de las modificaciones que experimente esta propiedad; y sus resultados, después de resueltas las reclamaciones y entregadas á la Administración en la forma y plazos que anteriormente se establece, se llevarán á las listas cobratorias á sus efectos.

Art. 6.º Los demás plazos señalados por los diversos reglamentos de las contribuciones, impuestos y servicios del Estado, se entenderán modificados, poniéndolos en armonía con la ley que establece el año natural.

Art. 7.º Los repartimientos, matrículas y padrones vigentes en el año económico de 1899-900 para la cobranza de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, y de la industrial y de comercio y de los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo y de consumos, se prorrogan para el presupuesto del año 1900, debiendo hacerse efectivos en el primer semestre con los recibos ya extendidos, y en el segundo con los que deberán expedir las entidades y oficinas encargadas de este servicio.

Las cuotas de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y de la industrial y de comercio que en los repartimientos y matrículas vigentes no excedan de seis pesetas, y las patentes del impuesto sobre viajeros y las comprendidas en la primera y segunda sección de la tarifa 5.ª y en la especial de síndicos de la contribución industria, se reducirán á la mitad de su importe en el segundo semestre de 1900, y se cobrarán de una sola vez al hacerse efectivo el tercer trimestre.

Art. 8.º Las Administraciones de Ha-

cienda y los Ayuntamientos expondrán al público en los días 1.º al 15 de Julio próximo los padrones de cédulas personales vigentes en este año, para que puedan deducirse las reclamaciones correspondientes á la situación en que dicho día 1.º se encuentren los contribuyentes, introduciéndose en ellos por la Administración las modificaciones que procedan.

La cobranza voluntaria de las cédulas del segundo semestre de 1900 comenzará en 1.º de Septiembre y terminará en fin de Noviembre, realizándose por medio de documentos representativos de la mitad del importe de las cuotas de tarifas.

Art. 9.º Los arrendamientos del impuesto de consumos que terminen en 30 de Junio próximo, podrán prorrogarlos las partes contratantes, de común acuerdo, hasta fin de Diciembre de 1900.

Los Ayuntamientos que opten por arrendar dicho impuesto desde 1.º de Julio próximo, lo verificarán, previa aprobación de la Administración, en las condiciones reglamentarias, por años naturales, hasta completar el máximo que conceden las disposiciones vigentes, adicionando al periodo del contrato el segundo semestre de 1900.»



JUAN DE HERRERA

Al poético y laborioso principado de Asturias, cuna de la Reconquista y patria de ilustres varones, corresponde la gloria de haber visto en él la luz primera el gran Herrera, al arquitecto más meritísimo que ha nacido en suelo español, á quien se deben obras como el Monasterio del Escorial, el Alcázar de Toledo, la catedral de Valladolid, la Lonja sevillana y otras que son orgullo de muchas ciudades y deleite de cuantos extranjeros vienen á España á contemplar sus monumentos arquitectónicos.

Juan de Herrera estudió humanidades y filosofía en Valladolid, y en 1547, siendo casi un niño, puesto que solo tenía 17 años de edad, acompañó en su primer viaje á Italia al que había de llamarse Felipe II, con propósito de ingresar en la carrera de las armas, empero en 1557 regresó á España sin haber logrado su afán á consecuencia de sus pocos años. Dos después sentó plaza en el ejército imperial y como soldado del tercio del capitán Medina marchó nuevamente á Italia. Elogio de su bravo comportamiento en la guerra, lo hace la protección que tuvo la honra le dispensara D. Fernando Gonzaga, quien le llevó á Flandes en clase de arcabucero de su guardia, recomendándole más tarde á Carlos V, á cuyo inmediato servicio estuvo hasta que el retirado de Yuste falleció.

Entonces Herrera se trasladó á Madrid en busca de ocupación por no encontrarse muy sobrado de recursos; el mentor del príncipe D. Carlos, Honorato Frau, le encargó unas figuras geométricas que habían de ilustrar una edición de un libro científico de



Alfonso «El Sabio», y tan airoso salió en su obra, que además de recibir plácemes y felicitaciones, fué premiado con el nombramiento de ayudante de don Juan Bautista de Toledo, arquitecto mayor del rey, y á la sazón ocupado en colocar los cimientos á la obra que había de denominarse la «octava maravilla.»

En su primer viaje al extranjero, Herrera estudió arquitectura durante tres años en Bruselas, y unidos los conocimientos que entonces adquirió con los obtenidos al lado de Toledo, dieron por resultado que el antiguo arcabucero de las guerras de Italia y Flandes, se convirtiera en un sapientísimo arquitecto, hasta el extremo de que al fallecer al que servía de ayudante, á nadie se creyó tan apto como él para sustituir al muerto en la dirección de las obras del monasterio del Escorial y en el cargo de arquitecto mayor del rey.

Que en la elección no estuvieron desacertados Felipe II y sus consejeros, Herrera lo demostró, no

solo dirigiendo la construcción del suntuoso edificio é introduciendo algunas reformas en los primitivos planos, sino también con los diseños y proyectos de infinidad de importantísimas obras, en su mayoría aún bien conservadas y en estado de demostrar lo muy grande que era el talento del arquitecto astur.

Flípe II, aunque le pagó con tacañería, según su costumbre, supo apreciar lo mucho que valía Herrera y le honró con señaladas mercedes y cargos que sirvieron á este de consuelo en las amarguras que le proporcionaban lo mal pagados que estaban sus servicios.

En sus últimos años de vida escribió Herrera algunas obras sobre arquitectura, é inventó un instrumento para hallar las longitudes, y el 15 de Enero de 1597, cuando llevaba 31 años al servicio del rey, bajó al sepulcro en Madrid.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

En el mixto de ayer salieron para Madrid D. Juan Paradinas y señora, con el objeto de asistir al bautizo de la hija de nuestro querido amigo y compañero D. Esteban Paradinas, que se celebrará hoy.

Consejo Utilísimo.

Para cusarse del estómago haya ó no haya dolor, Elixir Estomagal de Saiz de Carlos.

La apología de los vinos viejos de la Casa Pedro Domecq, está hecha con solo tener en cuenta que esta fué fundada el año 1730, y que desde entonces figura como la más acreditada, no solo de España, sino de muchas partes de Europa y América. En sus bodegas se encierran los vinos más viejos mejor cuidados y más exquisitos, y gozan desde el reinado de Fernando VII de la más alta reputación; pues deseando este monarca el año 1823 visitar las bodegas más antiguas de Jerez que tuvieron los vinos mejor cuidados y más exquisitos, por unánime acuerdo se le indicó las de Domecq, y tan complacido salió de la visita, que concedió al jefe de la Casa el cargo de gentil hombre y el derecho de proveer á la real mesa de sus exquisitos vinos autorizándole á unir las armas reales con la marca de la Casa, privilegio hasta entonces solo disfrutado por las fabricas propiedad de la Real Casa.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, ha sido nombrada Maestra de la escuela de Hoyo de Pinare, dotada con 825 pesetas anuales y otros emolumentos, Doña Rafaela Hernández Iglesias.

El centro de información comercial establecido en el ministerio de Estado, está preparando la publicación en español, francés, inglés y alemán, de un catálogo de exportadores españoles, con los cuales puedan entenderse directamente los importadores españoles de los diversos países.

El catálogo será remitido á todas las embajadas, legaciones y agencias consulares de España en el extranjero, Cámaras de Comercio y demás corporaciones análogas.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de la alarma que cunde entre aquellos industriales, con motivo de la elevación de precios que han experimentado los carbones minerales y el algodón.

El Tribunal de cuentas ha informado en el expediente que se había incoado para devolver las fianzas á los que las habían prestado para desempeñar cargos en Ultramar.

El informe del Tribunal es favorable á la devolución de dichas fianzas.

En Málaga se ha recibido una pequeña muestra de la polvora que usan los boers en su campaña contra Inglaterra.

La forma y color es como la de los fideos pequeños y su fuerza explosiva es extraordinaria.

La fabricación es de origen alemán.

Muy en breve, según la prensa de Madrid, se publicará una real orden, llamando á con-

centración para su destino á cuerpo, á los 30.000 reclutas del reemplazo del año último, que quedaron en sus casas disfrutando licencia.

Dice un periódico bilbaíno que circulan por aquella provincia billetes falsos de 100 pesetas, imitando á los últimos puestos en circulación.

Afortunadamente se distinguen de los buenos á primera vista, porque están muy mal hechos.

La junta ejecutiva de la Asociación Española de Buenos Aires ha repartido á sus compatriotas un manifiesto dando cuenta de la necesidad de estrechar más las relaciones y aumentar el amor á la patria española.

Entre los varios proyectos que la Asociación tiene, figura el de dar colocación á todos los españoles, creando un centro de información donde deben acudir los que la necesitan, crear una biblioteca, la cual cuenta ya con más de 300 volúmenes, para la instrucción de los socios; atender la repatriación y crear un fondo para el socorro de los menesterosos, principalmente de los que han defendido la patria con las armas en la mano.

Es esperado en Barcelona, el trasatlántico «León XIII».

Conduce muchos prisioneros que fueron puestos en libertad por los tagalos.

Trae 152 jefes y oficiales, varias familias y 1.672 soldados, muchos de los cuales pertenecen á las dos compañías de infantería de marina que se hallaban de guarnición en las Carolinas.

Entre los aspirantes á la plaza de Director de Caminos provinciales, figurarán, entre otros, según se nos asegura, los distinguidos Ingenieros de Caminos, Sres. Alvarez Ballesteros y Godínez.

A lo que parece, no van á ser pocos ni chicos los compromisos que tendrán, para proveer la plaza, los Diputados provinciales.

Reseña histórica del Niño Jesús de Praga

(Continuación.)

En aquel tiempo vivía en Praga una piadosa princesa llamada Polyxena de Lobkowitz que se interesaba mucho por la fundación de los padres carmelitas. Como su fortuna no la permitía socorrerlos en la medida de sus grandes deseos, se presentó un día en el convento y les dijo: «padres míos, les traigo lo que más amo en el mundo;» y mostrándoles una hermosísima imagen del Niño Jesús, añadió: «Honradle bien y nada os faltará.»

No tardó en cumplirse la palabra de la piadosa princesa. En efecto, era tan devota la imagen y representaba al Niño en actitud tan dulce y amable que los religiosos le cobraron un cariño extraordinario honrándola con mucho fervor. La colocaron en el oratorio interior, donde se reunían los novicios á hacer la oración; allí acudían los religiosos muchas veces al día á ofrecerle fervientes obsequios y homenajes. Al mismo tiempo entró en aquella casa la abundancia de paz y de toda clase de bienes espirituales y temporales. Cierta día que el P. Cirilo oraba con mucho entusiasmo delante de su querido Niño, escuchó una voz que decía: «Cuanto más me honreis, más os favoreceré.»

El emperador de Austria, Fernando II, después de la victoria conseguida en la célebre batalla de Praga contra los hereges, merced al valor y súplicas del venerable padre Domingo de Jesús María (Ruzola) carmelita descalzo, aragonés, hizo levantar un magnífico templo en aquella ciudad con el título de Nuestra Señora de la Victoria y lo confió á los padres carmelitas. En esta iglesia se colocó la imagen del Niño á la veneración pública.

Después de algunos años, los hereges se presentaron delante de Praga en número formidable y la capital de Bohemia tuvo que

capitular y rendirse. La heregía triunfante se posesionó de las iglesias católicas arrojando á sus ministros para poner en su lugar á pastores protestantes. Santa María de la Victoria corrió la misma suerte; los religiosos fueron arrojados de su convento, la iglesia fué profanada y la imagen del Niño envuelta entre los escombros fué indignamente arrojada en un rincón. Difícil es describir el dolor de los religiosos, y en especial del padre Cirilo, al verse obligado á partir de Praga sin poder llevar consigo su Santo Niño. Temblaba al pensar en los insultos que los hereges habían hecho á la preciosa imagen.

AITA

(Se continuará.)

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapsos de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á Avila uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 23 y 24 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Dislota la construcción de la pala reductora y retentiva de estos aparatos de cuantos casos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Avila los días 23 y 24 del actual, de once á una y de tres á seis en el Hotel Inglés.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)
En Madrid, en el Gabinete del autor.—Calle del Barquillo 3 dupl. 1.º
14, 17, 19 y 21.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Política.

En el Congreso terminó ayer la discusión de totalidad del presupuesto de Fomento y comenzó la de las enmiendas al articulado, llegando á las referentés á la inspección de enseñanza, que comprende el capítulo cuarto.

La discusión del articulado consumirá algunas sesiones, y al final de ellas hablará el Sr. Silvela para contestar al Sr. Canalejas en lo referente á la subvención para la Transatlántica. Entonces hará el jefe del gobierno un resumen de los debates, contestando al discurso que ayer pronunció el Sr. Suárez de Figueroa.

Hoy se discutirán actas en las dos primeras horas de sesión. Se comenzará por el dictamen de las de Murcia, y es probable que se acuerde la nulidad de las mismas. A continuación de las de Murcia se discutirán las de Badajoz.

A continuación se reunirán las sesiones. Para entender en la proposición del marqués de Casa Laiglesia referente á la discusión de actas, parece que serán designados los diputados siguientes: Señores Cárdenas, Andrade. Bugallal, marqués de Casa Laiglesia, Rodríguez (D. Calixto), conde de Romanones y Gasset (D. Rafael).

También se elegirá la comisión que ha de conocer en el proyecto aprobado por la otra Cámara acerca de abono de la prisión preventiva.

Tanto este proyecto como el de suspensión de penas leyes desea el gobierno que puedan prolongarse como leyes de 23 del corriente, día del santo del rey.

Hoy visitarán al ministro de Hacienda los diputados ministeriales interesados en eximir del pago de contribuciones los viñedos filoxerados.

Del extranjero.

LA GUERRA EN TRANSVAAL

En los combates sostenidos el día 6 en las cercanías de Ladysmith, con motivo del asalto intentado por los boers, según el corresponsal del imperialista

«Daily Mail», las bajas de los ingleses fueron numerosas. Comprenden 14 oficiales muertos y 34 heridos y unos 800 soldados entre heridos y muertos.

Sin duda para halagar los malos instintos de la multitud, advierte el corresponsal que pasaron de 2.000 las bajas de los boers. Es de lamentar que no indique el origen de esta información.

Lo que no indica ese corresponsal es que los boers consiguieron apoderarse de unas alturas que dominan por completo las fortificaciones de Ladysmith; ó más bien del campamento británico.

El periódico «Daily Mail» viene publicando una serie de cartas de soldados y oficiales de los ejércitos de Africa.

En ellas se censura con severidad la forma en que es dirigida la guerra. También se asegura que las tropas están mal organizadas para el tiro, y que solamente la primera línea puede hacer uso de los fusiles. Los tiradores ingleses son tan torpes que hieren á sus compañeros.

También se censura á lord Methuen y se le acusa de haber perdido por sus imprevisiones la influencia sobre la brigada de escoceses.

Otras cartas insertas en el «Morning Post» expresan la poca confianza que los soldados tienen en el éxito de las operaciones.

Varios autores de esas correspondencias manifiestan que en todos los combates fueron cogidos desprevénidos y sin órdenes precisas los oficiales, y estos acabaron por reconocer su imprevisión ó fueron engañados por los guías.

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico anterior:
ANDANDO SE PASA EL FRIO

CHARADA EN ACCION



La solución en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Lunes 15.—San Pablo.

Boletín del día

Registro civil.—Día 12.—no hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 12.—1.934'88 pesetas.

Matadero publico.—Día 17.—Se dogollaron 2 toros, una ternera, 4 carneros, y 10 cerdos, con un peso total de 1.416 kilogramos devengando un arbitrio de 62, 27 pesetas.

Café Suizo.

Gran Concierto de Piano, Violin y Violoncello
POR LOS SEÑORES

D. Angel Peñalba (hijo), D. Arturo Escobar
Y D. ANTONIO GUTIER

Para hoy domingo 14 de Enero de 1900, á las seis y media de la tarde,

DIA DE MODA

PROGRAMA

- 1.º Taut en rose. Valses.—Waldteufel.
 - 2.º Gioconda. Capricho sobre motivos.—Ponchelli.
 - 3.º Bailables de Hugonotes.—Meyerbeer.
 - 4.º Gigantes y Cabezudos «Luchando tercios y rudos».—Caballero.
 - 5.º Pot-pourri. Sobre motivos de Zarzuelas modernas (Op. 90).—Peñalba (hijo).
 - 6.º Y Landri. Overtura.—Suppé.
 - 7.º Loin du bal. Intermezzo.—Guillet.
 - 8.º Les Fleuzs. Valses.—Waldteufel.
 - 9.º Sinfonía de Tannhauser.—Wagner.
- Las señoras serán obsequiadas con preciosos bouquets.

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

merezca citarse como compositor de epitafios epigramaticos, pero un hecho aislado no prueba nada: tambien hay poetas que cultivan de vez en cuando generos literarios, como el madrigal, que han desaparecido casi, y sin embargo, los criticos están conformes en declarar que esos géneros no tienen hoy desarrollo apreciable.

El epitafio verdadero, el epitafio serio, tiene asi mismo cultismos; pero sin salir de la esfera que llamariamos *privada*, pues aunque á la consideración pública se exponen, grabados en las losas sepulcrales que siembran nuestros cementerios, no osaria ningun critico profanar el profundo respeto á que es acreedor todo lugar sagrado, dando á la publicidad aquellos testimonios del dolor humano. Si la intención de los autores de estos epitafios, miembros por lo común de la familia del difunto, y por lo general desconocedores del más rudimentario concepto poetico, no fuera tan digna de veneración, tanto por lo que en si significa cuanto por el recuerdo que envuelve y el sitio donde se manifiesta, en ninguna parte mejor se encontraría abundantes é irrefutables pruebas de mucho de lo que hasta aquí queda escrito del epitafio.



do en forma que lo parezca, no es cosa tan llana y expedita como de comun se cree, la originalidad de gran parte de estos escritores no estan en lo que dicen, sino en el modo particular como lo dicen esto es, en escribir una serie interminable de versos, muchas veces mal medidos y peor rimados, que no tienen sustancia ninguna, que se reducen á una humilde imitación de una idea ya conocida al desarrollo de un concepto común y á expresarlo de la manera más vulgar y anodina que puede imaginarse y á aderezarlo con comentarios conceptuosos y alambicados. Por donde se ve que componer un epitafio bueno es cosa difícil y peligrosa de suyo, y que es necesario reunir todas las dotes y cualidades de un buen poeta para salir airoso de empresa que parece tan sencilla.

El maestro León fué uno de los que lograron los honores del triunfo, por cuya razón el epitafio que compuso para la tumba de Carlos I, se cita con mucha justicia como modelo acabado de esta especie de composiciones y ha sido el manantial de inspiración para los escritores de segundo orden, que le han imitado y para fraseado de multitud de maneras (1) Pero, aparte este pocos son los que por su mérito pueden citarse con elogio. En cambio, de epitafios malos hay larga serie donde escoger á capricho: uno de ellos, destinado á ser escrito en la tumba del famoso y fecundo escritor Alfonso el Tostado, que anda impreso en un memorial dedicado á rendir tributo de admiración al virtuoso sacerdote abulense, sirve de comprobación á todo lo que hasta aquí se ha dicho acerca de quienes y como se componian esta clase de escritos. Dice asi:

Aquí yace sepultado
quien virgen vivió y murió,
en ciencias muy esmerado,
el nuestro obispo Tostado
que nuestra nación honró.

(1) El lector sabrá seguramente que este epitafio dice de este modo.
Aquí yacen de Carlos los despojos:
la parte principal volóse al cielo.
Con ella fué el valor; quedóle al suelo
miedo en el corazón llanto en los ojos.

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.



ANTES EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemiferana** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.ª.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma. (Balears): Valenzuela.

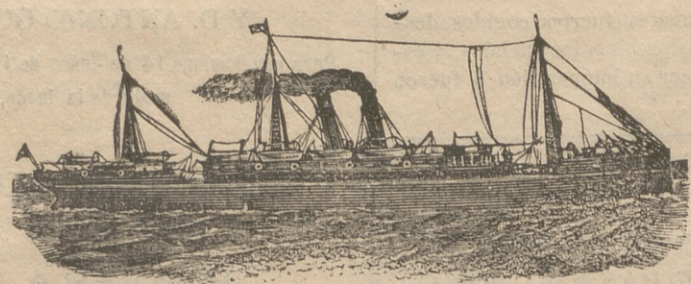


GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CLYDE saldrá de SOUTHAMPTON el día 20 de Enero y hará escala en los puertos de Cherbourg, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

SOUTHAMPTON.—El vapor **DANUBE** es esperado en Lisboa el día 11 y en Vigo el día 12 de Enero.

El vapor **Danube** acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

Antidiftérico Andreu y Pahí

Único remedio que cura la difteria faríngea por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento, nunca pasa á crup. Certificados oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictámen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velázquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores, después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPOSITARIOS: Farmacia Moderna, calle del Hospital, 2.—Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores, 23.—Farmacia del Dr. Borrell, calle Pelayo.—En Avila: S. Crespo, San Segundo, 8. Farmacia.



OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea **El mejor reloj de precisión conocido hasta el día.**

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien lo remite á la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

Es muy cierto que escribió por cada día tres pliegos en los días que vivió: su doctrina así alumbró, que hace ver á los ciegos.

Suero de Aguila se nombró en vida el desconocido poeta, autor de las pedestres quintillas citadas. Si llegaron ó no á ser grabadas en la lápida mortuoria del celebre catedrático de Salamanca, no lo sabemos, pero bien puede afirmarse lo último, en vista de que la memoria del ilustre difunto no era muy honrado con un epitafio que consigna detalles tan impertinentes como el de haber muerto virgen, que fué escrito con tanta lógica que, como consecuencia de que cada día escribió tres pliegos, daba su doctrina vista á los ciegos, y que está compuesto cuidando tan poco de la armonía y medida de los versos.

Y para que no se crea que de intención se ha escogido este epitafio, desconocido con justicia de las mayoría de las gantes, hemos de citar otro, impreso á la cabeza del *Persiles* del gran Cervantes, y reproducido en la Biblioteca del Sr. Rivadeneyra, en el tomo que contiene aquella hermosa obra. Lo compuso un tal Francisco de Urbina, y dice dice de este modo:

Caminante, el peregrino
Cervantes, aquí se encierra:
su cuerpo cubre la tierra,
no su nombre, que es divino.
En fin, hizo su camino;
pero su fama no es muerta,
ni sus obras. Prenda cierta
de que pudo á la partida
desde ésta á la eterna vida
ir la cara descubierta.

Décima más desmayada é insulsa, más plagada de impropiedades, tales como las de decir á Cervantes *divino* y asegurar que no llevó al sepulcro cubierto el rostro por el mérito de sus obras, no la escribiría mas que algún poeta como el llamado Luis Fernández Calderón, que también consagró al autor del *Quijote* un soneto epitafio que, á juicio del Sr. Mayáns, merecía para su duración

hallarse grabado en bien ligero corcho, ó como uno cualquiera de los muchos que los compusieron á la memoria de los poetas clásicos españoles ó á la de cualquier persona más ó menos importante, cuyos deudos, amigos ó parientes se dieron la satisfacción de dedicarles uno de esos memoriales que corren por ahí impresos, y en los cuales puede el curioso juzgar del escaso valor que poseen los epitafios insertos.

No es nuestro intento hacer la historia del epitafio, que sin gran esfuerzo pudiera hacerse transcribiendo buen número de textos autores y personas á quienes aquellos van dirigidos, con solo copiarlos de la multitud de *Coronas fúnebres*, *Elogios póstumos*, *Memoriales*, *Aniversarios* y demás libros de esta clase que yacen olvidados en nuestras bibliotecas, sino llevar el convencimiento al lector, para lo cual basta con los dos ejemplos citados, de que la muerte del genero literario de que se trata, en primer termino fué debida á los escritores que se dedicaron á cultivarlo sin las condiciones necesarias para salir airosos de su empresa, y en segundo lugar á los buenos poetas que, por poner á los malos en evidencia movieron la opinión en sentido opuesto y la aficionaron á la lectura de los epitafios-epigramas.

Martínez de la Rosa, Jerica, Vargas Ponce, Iriarte, Moratin y tantos otros son citados como cultivadores de este nuevo género. A la cabeza de todos debe colocarse á Quevedo, porque la intención, la gracia, la facilidad para encontrar antítesis, la sátira y la sal picaresca de este poeta no la tuvo en tan alto grado ninguno de los que antes y después de él, escribieron epitafios jocosos. Leanse los dedicados á la Duquesa de Lerma y al Duque de Osuna, los que llevan por epigrafe A una señora y A un médico, varios que sin títulos se encuentran coleccionados en sus poesías, algunas graciosas parodias de otros populares, y se verá como es cierto lo que acabamos de exponer. No debe olvidarse que no pocos de los epitafios epigramáticos que corren impresos en ediciones sin nombre de autor, y que se atribuyen á Quevedo, no tienen de este escritor más que el haberselos atribuido, por que con su apellido se escudan buen numero de ingenios mediocres y adocenados, que hacen comercio con sus insulseces y pornografías.

Actualmente no dejará de haber algun escritor que pueda y